



**HOUSTON INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT
STEPHEN F. AUSTIN HIGH SCHOOL**

1700 DUMBLE HOUSTON, TEXAS 77023-3195 PH: (713) 924-1600 FAX:(713) 924-1619
Principal Orlando Reyna

**Campus Title I, Part A Written Parent and Family
Engagement Policy
2020 - 2021**

Revisado 10 1 2020

Requisitos de la Ley Federal

La sección 1118 de la ley Elementary and Secondary Education Act (ESEA), la escuela preparatoria Austin (Austin) asegura que estas reglas cumplen con todos los requisitos de la ley federal.

Austin continua de involucrar a los padres de familia de estudiantes servidos por la ley Título I, Parte A en decisiones sobre como los fondos que vienen del gobierno federal de Título I son utilizados.

La escuela continua de fortalecer su propia capacidad para involucración de los padres para asegurar que los padres trabajan con la escuela como un equipo y como valiosos socios.

El Propósito

Austin está comprometido de trabajar junta con los padres de familia, las estudiantes, la comunidad y otras personas y organizaciones para mejorar la educación de las estudiantes. La meta de Austin es asegurar que todos de las estudiantes se gradúan preparados para estudiar en universidad o en la carrera que escogen. Austin reconoce que los padres y tutores son valiosos socios en el proceso educativo y que ellos cumplen la función de los primeros maestros en los primeros años de la vida de sus hijos. Nuestra colaboración entre los padres y la comunidad es vital. Par esa razón, Austin desea comunicacion con los padres sobre la educación de sus hijos y otras actividades.

Austin trabaja para que los padres de familia y tutores:

- Se mantienen informados sobre el progreso de sus hijos/hijas,
- Trabajan con la personal de la escuela para ayudar que su hijo o hija logra éxito en los niveles más altos,
- Comunican con sus hijos la importancia de ser preparado para la universidad o su carrera.

Política

Austin tendrá una reunión anual (Open House) en cual todos los padres de familia serán invitados. En esta reunión, los padres de familia aprenden cuáles son sus responsabilidades y derechos. Austin también tendrá una mínima de cuatro reuniones del Título I comité de padres (PAC)) que deben ser programados. Austin incluirá a padres en la planificación, en la revisión de los programas de Título I, incluyendo el programa de participación de padres, mediante reuniones del Comité de Decisiones de la Escuela (SDMC), las reuniones de PAC, el sitio web, llamada telefónica y conversaciones cara a cara según sea necesitado.

Austin proporcionara a los padres una descripción y explicación del plan de estudiantes del Distrito Escolar independiente de Houston, las normas estatales, todas las evaluaciones del distrito y del estado, y las normas de promoción. Los padres de familia también pueden pedir conferencias sobre la educación de su hijo en cualquier momento.

Además, Austin desarrollara en conjunto con los padres y distribuirá a las mismos un Acuerdo entre Escuela y Padres que resume como los padres, las estudiantes, y la escuela se juntaran, comunicaran, y compartirán la responsabilidad educativa para cada estudiante.

Si los padres de familia lo piden, Austin creará oportunidades para reuniones regular para recibir sugerencias y para participar en decisiones tocante la educación de sus hijos y responder a preguntas y sugerencias lo más pronto posible.

Con el fin de construir la capacidad para la participación de estudiante y padres, Austin proporcionara el apoyo, la instrucción, y los materiales para ayudar a los padres a trabajar con sus niños, y con ayuda de padres, educara el personal docente acerca del valor de asociarse con los padres. Se realizará un taller para capacitar a los padres en la comprensión de los créditos bachilleres. También se realizará una reunión para educar los padres en como trabajar con el personal de la escuela para mejorar el



**HOUSTON INDEPENDENT SCHOOL DISTRICT
STEPHEN F. AUSTIN HIGH SCHOOL**

1700 DUMBLE HOUSTON, TEXAS 77023-3195 PH: (713) 924-1600 FAX:(713) 924-1619
Principal Orlando Reyna

rendimiento estudiantil. Hasta el punto posible y apropiado, nosotros coordinaremos e integraremos programas de participación de los padres y actividades con otros programas externos.

Para ofrecer la oportunidad de participación de los padres, incluyendo a aquellos con Inglés limitado, que son personas deshabilitadas, y familias inmigrantes, Austin asegurara que toda la información escolar sea enviada a los padres en una forma que los padres pueden comprender.

Además, se proporcionará a los padres un apoyo razonable para actividades de participación de los padres mediante la designación de juntas regulares de “café con el director”.

Si el plan no es satisfactorio para los padres, Austin someterá los comentarios de os padres sobre el plan al Departamento de Fondos Externos y revisará el plan como sea sugerido por el Administrador o persona asignada del Programa de Participación de las Padres de HISD Título I, la parte A.

Esta política escolar de participación de los padres ha sido desarrollada y ha sido aprobada colectivamente con padres de niños que forma parte del programa Título I, la parte A, coma evidencia de las notes de las reuniones de PAC.

Esta política fue adoptada por la escuela secundaria Austin en el 7 de octubre, 2020 y entrara en efecto durante del periodo del ario escolar 2020 - 2021. La escuela distribuirá en el sitio web de la escuela esta política a todos los padres de estudiantes que participen en el programa Título I, Parte A en o antes del 9 de octubre, 2020.